

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA CONSECUTIVA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE) 2005

Dictaminación extraordinaria que se convoca a distancia para determinar el destino de los recursos excedentes del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), llegando a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Se determina analizar la manera en que se asignarán los recursos extraordinarios del Programa, resultado de la ampliación presupuestal y los provenientes de la cancelación de proyectos.

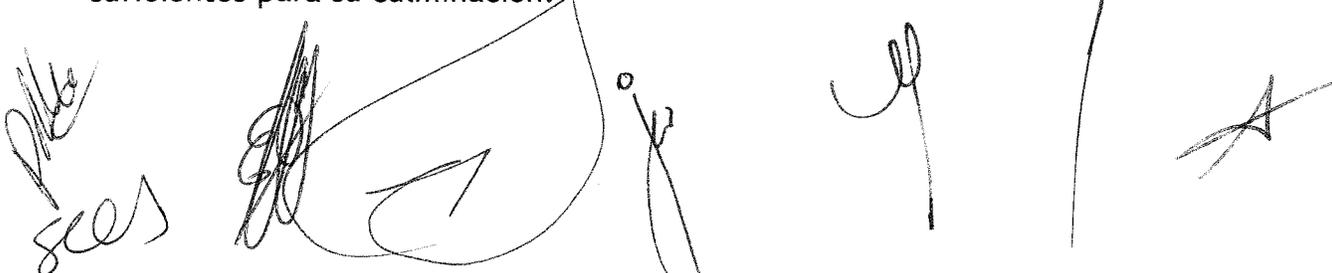
**SEGUNDO.-** Se informa a la Comisión Dictaminadora que se tiene una ampliación presupuestal de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M/N), que deben ser asignados el presente ejercicio. Por otra parte, cabe señalar que al no cumplirse con las condiciones, requerimientos y plazos para llevar a cabo la formalización de los proyectos de equipamiento del Teatro Degollado, Guadalajara, Jalisco, de remodelación, rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura de Jala, Nayarit, y de rehabilitación y equipamiento del Centro de la Cultura de Atil, Sonora; se cancelan dichos proyectos cuyos montos suman \$1,281,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M/N), asimismo se informa sobre la disminución en la aportación al proyecto de remodelación y equipamiento de la Sala de Cine Cultural y Sala de Teatro del CONECULTA, Chiapas por \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100). En resumen, al 5 de diciembre de 2005, se cuenta con un monto total por asignar de \$5,281,000.00 (CINCO DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M/N).

**TERCERO.-** Atendiendo los mismos criterios que sirvieron de guía para llevar a cabo la sesión colegiada de dictaminación del PAICE correspondiente a 2005, se descartaron aquellos proyectos que fueron fallados como no favorables por no cumplir con las disposiciones requeridas por el Programa.

**CUARTO.-** Se determina que los recursos de aquellos proyectos que recibieron una aportación parcial para su ejecución, sean ampliados hasta por \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N) y que ningún estado reciba en conjunto en esta dictaminación más de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N).

**QUINTO.-** Se determina otorgar apoyos a proyectos que por sus características propias los requieran a fin de completar sus metas totales.

**SEXTO.-** Se determina que aquellos beneficiarios que de manera unilateral aportaron recursos extras para la consecución de los objetivos planteados originalmente en sus proyectos, no serán objeto de nuevas asignaciones financieras toda vez que se cuenta con los recursos suficientes para su culminación.



**SÉPTIMO.-** No se asignarán recursos adicionales a proyectos cuyas aportaciones para llegar al monto solicitado sean de menos de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M/N), o que se encuentren en alguno de los supuestos anteriores.

**OCTAVO.-** Se busca en todo momento que con los recursos disponibles se cumpla con los objetivos totales o parciales de los proyectos planteados y tras el análisis del impacto social, la disminución del desequilibrio existente en materia de desarrollo cultural en el país, las perspectivas de desarrollo cultural y su pertinencia con respecto a las Reglas de Operación del PAICE, se acordó por consenso asignar la cantidad de \$5,281,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M/N) entre los proyectos que hubieran sido evaluados en el pasado por esta misma Comisión y que por la naturaleza de los mismos requieren más recursos para su culminación, de acuerdo a la siguiente tabla de distribución:

ESTADO	PROYECTO	SOLICITUD A PAICE	RECURSOS OTORGADOS EN LA NOVENA SESIÓN DEL 10-08-2005	MONTO DEL APOYO EXTRAORDINARIO
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	Museo de Aguascalientes	\$ 1,606,797.23	\$ 1,338,000.00	\$ 268,000.00
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	Teatro del Estado	\$ 1,999,293.66	\$ 750,000.00	\$ 500,000.00
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	Archivo Histórico Pablo L. Martínez	\$ 46,063.71	\$ 46,000.00	\$ 200,000.00
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	Salón de los Espejos	\$ 57,759.93	\$ 58,000.00	\$ 100,000.00
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Sala de Cine Cultural y Sala de Teatro	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00
LA JUNTA, GUERRERO, CHIHUAHUA	Centro Cultural La Junta	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIHUAHUA	Escuela Vieja, Comunidad de Boquilla	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 300,000.00
COLIMA, COLIMA	Centro Estatal de Producción Artística	\$ 3,042,825.70	\$ 1,300,000.00	\$ 500,000.00
ATLATLAUCAN, MORELOS	Museo Histórico y Natural "Calmecac"	\$ 263,180.95	\$ 75,000.00	\$ 188,000.00
VILLA DE AYALA, MORELOS	Museo Casa Zapata	\$ 1,084,149.54	\$ 980,000.00	\$ 104,000.00
GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN	Teatro Municipal "Fidel Velázquez" y Aulas en el Teatro	\$ 706,807.00	\$ 300,000.00	\$ 407,000.00
MINA, NUEVO LEÓN	Museo Bernabé de las Casas	\$ 1,177,247.28	\$ 681,000.00	\$ 496,000.00
PUEBLA, PUEBLA	Fonoteca "Vicente T. Mendoza"	\$ 613,602.40	\$ 614,000.00	\$ 300,000.00
CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ	Centro Cultural de Charcas	\$ 416,555.32	\$ 300,000.00	\$ 116,000.00

*Handwritten notes:*  
 y  
 Foto  
 sees

*Handwritten signatures and marks:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

ESTADO	PROYECTO	SOLICITUD A PAICE	RECURSOS OTORGADOS EN LA NOVENA SESIÓN DEL 10-08-2005	MONTO DEL APOYO EXTRAORDINARIO
SALINAS DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSÍ	Centro Cultural de Salinas	\$ 572,678.84	\$ 500,000.00	\$ 72,000.00
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	Ágora FONAPAS	\$ 729,900.00	\$ 500,000.00	\$ 230,000.00
LOS MOCHIS, SINALOA	Concha Acústica de la Escuela Vocacional de Artes	\$ 1,995,870.68	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00
VILLAHERMOSA, TABASCO	Planetario "Tabasco 2000"	\$ 324,000.00	\$ 324,000.00	\$ 300,000.00
MÉRIDA, YUCATÁN	Taller de Fotografía ESAY	\$ 768,080.74	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
		<b>\$17,104,812.98</b>	<b>\$9,466,000.00</b>	<b>\$5,281,000.00</b>

**NOVENO.-** Los proyectos que han resultado beneficiados resaltan por su impacto social y la importancia de ellos dentro de los distintos programas establecidos en el Programa de Cultura 2001-2006, en virtud de que representan espacios culturales que efectivamente requieren de apoyo en su infraestructura para optimizar la realización de las actividades sustantivas a las que se encuentran destinados, aunado a que existe por parte de los Gobiernos de los Estados y/o de los Municipios a los que pertenecen una valoración inicial favorable y una inversión previa en la propia infraestructura.

**DÉCIMO.-** Quedan cancelados los proyectos de equipamiento del Teatro Degollado, Guadalajara, Jalisco, de remodelación, rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura de Jala, Nayarit, y de rehabilitación y equipamiento del Centro de la Cultura de Atil, Sonora. Asimismo se informa sobre la disminución de la aportación asignada al proyecto de remodelación y equipamiento de la Sala de Cine Cultural y de la Sala de Teatro del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas ya que por error se determinó un monto de \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/N) cuando el apoyo máximo a un espacio que se encuentra en comodato por diez años o más es de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M/N) por emisión.

**UNDECIMO.-** Se instruye a la Coordinación del PAICE para que notifique a los Estados, Municipios y a los representantes de la sociedad civil organizada cuyos proyectos recibirán aportaciones extraordinarias, del resultado de esta sesión.

**DUODECIMO.-** Se instruye a la Coordinación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados para que realice las gestiones necesarias para la entrega de los recursos acordados a los responsables de los proyectos seleccionados, previa celebración de los instrumentos jurídicos correspondientes, mismos que serán firmados por los Gobiernos de los Estados y Municipios o Asociaciones Civiles respectivos y el Consejo Nacional para la Cultura y

las Artes, por los montos y en la forma que se establecen en los puntos de Acuerdo anteriores y contra la exhibición de un recibo con requisitos fiscales por el total del apoyo pactado cuya fecha sea posterior a la de la celebración del documento jurídico arriba señalado.

## CIERRE DE ACTA

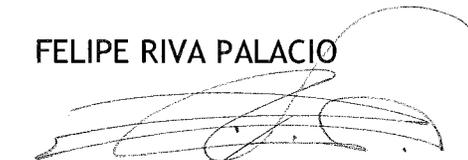
Previa lectura de la presente y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria y Octava Consecutiva de la Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), a los 09 días del mes de diciembre de 2005, firmando para constancia en sus cuatro fojas útiles al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

### PRESIDENTA

  
SARA GUADALUPE BERMÚDEZ OCHOA

### SECRETARIO TÉCNICO "A"

FELIPE RIVA PALACIO



### SECRETARIO TÉCNICO "B"

JAIME NUALART



SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
FONDO NACIONAL PARA LA  
CULTURA Y LAS ARTES

MARIO ESPINOSA



### REPRESENTANTE DE LA ZONA NOROESTE

MARICELA JACOBO



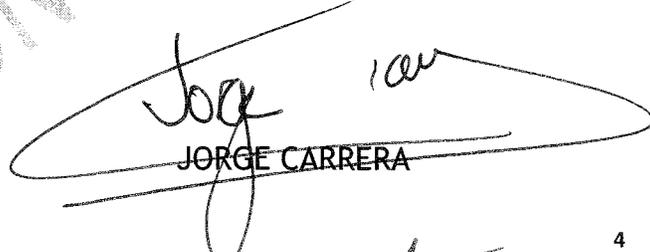
### REPRESENTANTE DE LA ZONA CENTRO OCCIDENTE

PATRICIA AVIGAIL RAMÍREZ



### REPRESENTANTE DE LA ZONA NORESTE

JORGE CARRERA



INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN  
CULTURAL



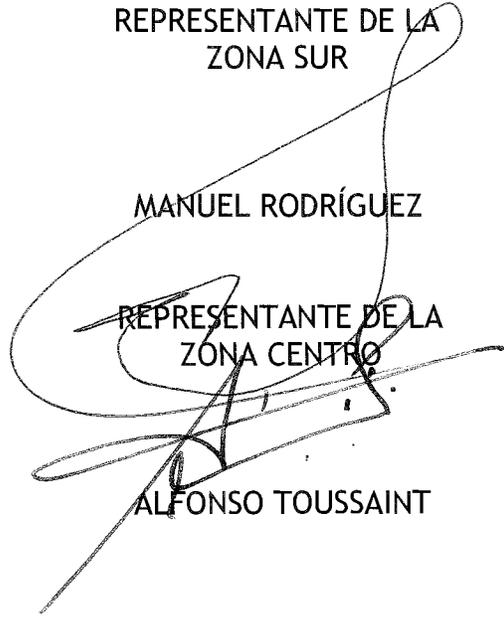
EUDORO FONSECA

COORDINADORA DEL PAICE



LAURA LECHUGA

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA SUR



MANUEL RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA CENTRO

ALFONSO TOUSSAINT

Hoja de firmas de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Décima Consecutiva de la Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), a los 09 días del mes de diciembre de 2005

